CONSEJO DE PERSONAL

SESION N° 41-99

Sesión ordinaria del Consejo de Personal celebrada a las diez horas del dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con la asistencia del Magistrado Rodrigo Castro Monge quien preside, los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. Oscar González Camacho y el Lic. Francisco Arroyo Meléndez, Jefe del Departamento de Personal. El Magistrado Bernardo van der Laat Echeverría no asistió por encontrarse fuera del país realizando actividades relacionadas con su cargo.

ARTICULO I

Lectura y aprobación del acta anterior.

ARTICULO II

Se conoce el Informe CV-573-99 sobre la solicitud del Licenciado **Juan de Dios Salón López,** Técnico en Administración 2 en el Departamento de Planificación,
para que se le reconozca el beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota del 05 de noviembre de 1999, el señor Juan de Dios Salón López, entre otras cosas expone lo siguiente:

"...se me apruebe el pago de Dedicación Exclusiva, carrera profesional, reconocimiento del ejercicio de la función judicial y cualquier otro plus salarial que corresponda, en virtud de mi nombramiento como Técnico en Administración 2 en el Departamento de Planificación, para el período comprendido entre el 8 y el 21 de noviembre del año en curso."

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 El Licenciado Juan de Dios Salón López fue nombrado como Técnico en Administración 2 y cumple los requisitos indicados en el numeral 3.

- 2.2 En virtud de lo expuesto, procede reconocer al Licenciado Juan de Dios Salón López el 65% sobre el salario base de la clase Técnico en Administración 2, por concepto de Dedicación Exclusiva. Mediante estudio CV-015-98 se procedió a reconocerle el 20% en su condición de Bachiller, con el presente informe se reajusta un 45% adicional a ese porcentaje.
- 2.3. Rige a partir del 08 de noviembre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará el interesado directamente a la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO III

Se conoce el Informe CV-574-99 sobre la solicitud del Bachiller **Carlos Mauricio Valerio Araya**, Asistente en Administración 2 en la Secretaría General de la Corte,
para que se le reconozca el beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota del 08 de noviembre de 1999 el Bachiller Carlos Mauricio Valerio Araya, entre otras cosas, expone lo siguiente:

"...reconocimiento de la Dedicación Exclusiva y la carrera profesional.... en el período comprendido entre el 8 y 19 del presente mes, en el puesto de Asistente en Administración 2, esto con motivo de encontrarme nombrado en la Secretaría de la Corte por el período y puesto antes mencionado."

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 El señor Carlos Mauricio Valerio Araya fue nombrado como Asistente en Administración 2 y cumple las condiciones indicadas en el numeral 3.

- 2.2 En virtud de lo expuesto, procede reconocer al Bachiller Carlos Mauricio Valerio Araya el 20% sobre el salario base de la clase Asistente en Administración 2, por concepto de Dedicación Exclusiva.
- 2.3. Rige a partir del 08 de noviembre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará el interesado directamente a la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO IV

Se conoce el Informe CV-575-99 sobre la solicitud del Bachiller **Juan Ramón Rodríguez Vargas**, Asistente en Administración 2 en la Unidad Administrativa del

Complejo Médico Forense en San Joaquín de Flores, para que se le reconozca el

beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota del 15 de octubre de 1999 el Bachiller Juan Ramón Rodríguez Vargas, entre otras cosas, expone lo siguiente:

"...Por lo anteriormente expuesto solicito el pago de Dedicación Exclusiva y carrera profesional, por cuanto me desempeño en el cargo de Asistente en Administración 2"

- 2.1 El señor Juan Ramón Rodríguez Vargas fue nombrado como Asistente en Administración 2 y cumple las condiciones indicadas en el numeral 3.
- 2.2 En virtud de lo expuesto, procede reconocer al Bachiller Juan Ramón Rodríguez Vargas el 20% sobre el salario base de la clase Asistente en Administración 2, por concepto de Dedicación Exclusiva.

2.3. Rige a partir del 08 de noviembre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará el interesado directamente a la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO V

Se conoce el Informe CV-583-99 sobre la solicitud del Licenciado **Jaime Achí Madrigal**, Asistente en Administración 2 a. í. en el Departamento de Planificación,
para que se le reconozca el beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota de fecha del 28 de octubre del presente año, el Licenciado Jaime Achí Madrigal, expone lo siguiente:

".... A partir del 21 octubre hasta el próximo 8 de noviembre me estaré desempeñando como Asistente en Administración 2..... solicito se me reconozca la Dedicación Exclusiva...."

- 2.1. El señor Jaime Achí Madrigal se encuentra nombrado como Asistente en Administración 2 en el Departamento de Planificación y cumple los requisitos indicados en el numeral 3.
- 2.2. En virtud de lo expuesto procede reconocer al Licenciado Jaime Achi

 Madrigal el 20% sobre el salario base de la clase Asistente en

 Administración 2 por concepto de Dedicación Exclusiva.
- 2.3. Rige a partir del 28 de octubre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras

gestiones las planteará el interesado directamente ante la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO VI

Se conoce el Informe CV-584-99 sobre la solicitud del Licenciado **Gerardo Zumbado Quesada**, Jefe Sección Administrativa 2, para que se le reconozca el beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota de fecha 11 de mayo de 1999, el señor Gerardo Zumbado Quesada gestiona el pago por concepto de Dedicación Exclusiva en virtud de la modificación de la clase de Jefe del Depósito de Objetos, esto aprobado en sesión del Consejo Superior No. 94-98 del 26 de noviembre de 1998, Artículo XXXIX, ya que se ubicó con la clase "Jefe de Sección Administrativa".

- **2.1.** El señor Gerardo Zumbado Quesada, ocupa en propiedad el cargo de Jefe de Sección Administrativa 2.
- 2.2. El puesto de Jefe de Sección Administrativa 2 establece como requisito el Bachiller universitario en el área de la especialidad del cargo y el señor Zumbado Quesada ostenta el grado de Licenciatura.
- 2.3. En virtud de lo expuesto, procede reconocer al señor Gerardo Zumbado Quesada el 20% sobre el salario base de la clase Jefe de Sección Administrativa 2, por concepto de Dedicación Exclusiva.
- 2.4. Rige a partir del 11 de mayo de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Cabe destacar que con este estudio se corrije el oficio CV-

389-99 en el que se indica que la fecha de rige sería a partir del 22 de julio del presente año, esto por no contar esta sección en ese momento con el documento original o copia de su primera solicitud fechada 11 de mayo de 1999. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará el interesado directamente ante la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO VII

Se conoce el Informe CV-587-99 sobre la solicitud de la Licenciada **Edith Corrales Sandí,** Asistente en Administración 2 en el Departamento de Planificación, para que se le reconozca el beneficio por Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con nota del 09 de noviembre de 1999, la Licenciada Edith Corrales Sandí, entre otras cosas expone lo siguiente:

"...solicito muy atentamente los incentivos de Dedicación Exclusiva correspondiente al período comprendido entre el 06 al 17 de diciembre próximo, para el cual estaré nombrada como Técnico en Administración 2 en la sección de Desarrollo Organizacional del Departamento de Planificación."

- 2.1 La Licenciada Edith Corrales Sandí estará nombrada como Técnico en Administración 2 y cumple los requisitos indicados en el numeral 3.
- 2.2 En virtud de lo expuesto, procede reconocer a la Licenciada Edith Corrales Sandí el 65% sobre el salario base de la clase Técnico en Administración 2, por concepto de Dedicación Exclusiva.

2.3. Rige a partir del 06 de diciembre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará la interesada directamente a la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO VIII

Se conoce el Informe CV-602-99 sobre la solicitud de la Licenciada **Kattia Escalante Barboza**, Psicóloga de la Escuela Judicial, para que se le reconozca el beneficio por

Dedicación Exclusiva.

1. GESTION

Con carta del 17 de noviembre de 1999, la Licenciada Kattia Escalante Barboza, Psicóloga, entre otras cosas, expone lo siguiente:

"...solicitarle el reconocimiento de la licenciatura en psicología..., para concepto del pago de Dedicación Exclusiva."

- 2.1 La Licenciada Kattia Escalante Barboza se encuentra nombrada como Psicóloga y cumple los requisitos indicados en el numeral 3.
- 2.2. En virtud de lo expuesto procede reconocer a la Licenciada Kattia Escalante Barboza el 65% sobre el salario base de la clase Psicólogo 1, por concepto de Dedicación Exclusiva. Mediante estudio CV-412-96 se procedió a reconocerle el 60% en su condición de egresada, con el presente informe se reajusta un 5% adicional a ese porcentaje.
- 2.3. Rige a partir del 17 de noviembre de 1999 y durante los períodos que se le designe en dicho puesto. Se sugiere elaborar contrato abierto. Futuras gestiones las planteará la interesada directamente a la Sección de Salarios.

SE ACORDO: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Lic. Francisco Arroyo Meléndez Jefe de Personal